

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI - Número 8 434

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON MARTES 11 AGOSTO 1931

Redacción y Administración
CALLE NUEVA.

CHISPAZOS

La ensalada rusa de verano

No necesita el señor J de mis artículos para empujarse su persona moral. Lo logra mejor y con éxito rotundo con los propios que aparecen de su pluma. El hombre es responsable de su obra, y por ella corresponde juzgarlo. Por eso los artículos del señor J le definen con clara exactitud. En ellos se dibuja en grotescos perfiles su baja contextura moral e intelectual. Por lo tanto no necesita de mis calificativos, pues que éstos le ocasionarán escaso perjuicio en comparación con lo mucho que se dañan el señor J con sus aportaciones escritas a la palestra pública. No culpe, pues, su minusculidad de espíritu a las plumas ajenas, porque el señor J es el único responsable. A él pertenece su obra, y es en ésta donde aparece destacada la estrechez de una mente enfermiza, cercana a lindes de la vejanía. El alienado no razona, y por eso su expresión es el grito salvaje, el gesto anormal del energúmeno. Y en esta área se coloca el señor J, con tenacidad y la mentable pertinacia. Las manifestaciones de su intelecto son como estas: «taifa de sinvergüenzas, canallas, alcahuetes», y otras expresiones de este jaez. No es éste, pues, el léxico de un pensador y de una mentalidad elevada, de un educador de multitudes. Por esto he dicho que no necesitaba el señor J de mis pobres letras para labrar su desprestigio. El mismo se ha puesto al final de esta pendiente en loca carrera de alucinado.

esto sólo es suficiente para que las personas de recta conciencia no deseen ponerse bajo su estafalaria férula.

Puede insultar el señor J a la venerable memoria de Mir. Su perturbación alcanza a no tener respeto a los muertos ilustres. Pero es tan escaso el prestigio del señor J, que aun subido en las espaldas de la soberbia, no logrará menguar ni un ápice la gloria del ilustre apóstol menorquín. «El Porvenir del Obrero» de Mir es una obra que revela un alma elevada. Mir ha muerto, pero la obra suya hablará a las generaciones de la elevación de su espíritu. No ocurrirá así con este desdichado «Porvenir» que escribe el señor J. No importa que se haga autobombo de sus rebeliones. El hombre se conoce por sus obras y este «Porvenir» es el engendro de un desdichado. Cuando alguien lea el insulto a Mir, dirá: Quien escribió esto o es un loco o un malvado. La posteridad no le propondrá al señor J para que su nombre figure en ninguna de las calles. Observo que el señor J, a pesar de ser muy contumaz, empieza a rectificarse. Ya le gusta un poco más la inteligencia. Y hace un descubrimiento colosal, pues dice que «el saber por el saber no es de ningún valor». Para aprender estas cosas no se necesita ser maestro de escuela, pues hasta los enfermos de la mente afinan en esta verdad que, por otra parte, nadie ha puesto en duda ni contradecido.

Como obrero que soy, deseo para mí y para mi clase una vida holgada, por que tenemos derecho a ella. Y tengo confianza que de las Cortes ha de salir un Gobierno que inclinará su voluntad a elevar nuestra vida social. Y porque tengo esta confianza es que me parecen inoportunas las violencias en momentos que la República procuraba su consolidación. Hay en las Cortes mentalidades como la de Ortega y Gasset que tienen los ojos puestos en el problema económico. Se trata de hacer un compás de espera. Por eso el mismo Ortega y Gasset ha condenado los disturbios. También los desautorizó la C. N. T., y en esto ha estado acertadísima. Pero el señor J se cree más autorizado que la C. N. T. y con mentalidad superior a la del ilustre filósofo español. Ya ve, pues, que no iba tan equivocado. Las violencias como sistema las usan solamente los energúmenos y los que padecen del cerebro.

Ahora le aconsejo que al leer este artículo tome la tila que a mí me aconseja, y así no echará a perder las sillas de su casa arremetiéndolas contra el suelo, como dijeron sus vecinos que había hecho después de haber leído los artículos míos y del director de este diario. Pues entonces tendría que pedir más sueldo a sus obreros, y esto no le conviene, porque de no concedérselo tendría usted que plantearles la huelga o usar de sus violencias.

C. PONS CATALA

LIBROS

La muchacha desaparecida

por BERTA RUCK

Una obra más de Berta Ruck, la fecunda escritora que ha dado vida a una multitud de novelas—más de veinticinco publicadas por la Editorial Juventud—significará siempre un motivo de real atracción en las ansias literarias modernas. El incomparable estilo y especial método de desarrollo en el proceso del argumento que desplaza, con el dominio que la distingue, capean de tal modo en «La muchacha desaparecida», que, más que interés, es absorción completa del ánimo lo que produce la lectura de este hermoso libro que viene a aumentar indiscutiblemente el acierto de la «Nueva colección Hogar».

Una maravillosa exposición de escenas cosmopolitas animadas por diversidad de tipos, producto de distintas civilizaciones y ambientes, en época de trastornos sociales, en que aparecen borradas las fronteras por las facilidades que da al hombre su condición de «pájaro» al entregarse a la suerte de esos aparatos voladores que tan hondamente vienen afectando la vida los pueblos y la marcha de la Humanidad. «La muchacha desaparecida» es un verdadero mosaico de situaciones y sentimientos altamente emocionantes, pudiéndose calificar como una de las más subyugantes que ha producido la insigne escritora inglesa.

Un volumen, elegantemente encuadernado con sobrecubierta en tricromía, 5 ptas.—Editorial Juventud S. A.—Provenza, 216.—Barcelona.

LAS CONSTITUYENTES

Letras de oro

Por Luís Bello

Ayer, cuando la Cámara aprobaba—sin emoción, justo y triste es decirlo—la glorificación de Galán y García Hernández, se me apareció en toda su misera, en lamentable pequeñez, el destino de la vida precocidad de aquellos dos prohombres. Debemos ver el triunfo de lo que tuvieron de héroes; no las agonías de lo que tuvieron de víctimas. Pero ¿no podremos descender un poco al calor de la tierra y acordarnos con cariño, con ternura—dígamoslo valientemente; con humana compasión—de sus vidas corpóreas, de lo que no es nombre, ni fama, ni letras de oro en una cartela, ni página de Historia, ni deslumbramiento y emoción sublime en los héroes de mañana? Su vida de hombres jóvenes, movidos por un noble ideal, por palones grandes y generosos, háberamente rotos como en una pesadilla; sin defensas, humillados, impetentes. Las últimas horas de Galán encierran tal suma de amargo dolor, de ira fría, de sacrificio desesperado, que azoradamente no pudo pensar en sí mismo. Tenía que abrumarle la desproporción entre sus fuerzas y la gran responsabilidad que quiso echar sobre sus hombros. Debió de morir destrozado; y el hecho de no desfallecer y de afirmar hasta el final sus esperanzas—¿eran ciertos o era un desafío al poder que le asediaba?—, el hecho de mantenerse esperanzado, a pesar de la traición, de la pobreza de espíritu en todos sus, de la injusticia dominante, zafia y brutal, de la perfidia vengativa, sangulante; el hecho de no volver contra su propia acción, por temeraria, suspende el ánimo y hace que lo queramos más. ¿Estaba ya tan cerca! ¡Tenía la victoria al alcance de la mano, y acaso murió creyendo que su impacencia la conseguiría!

Su impacencia, su fracaso, su muerte cruel; en suma, el sombrío galdón del héroe: el sacrificio, preparaban lo que él sólo podría esperar si además de héroe hubiera sido profeta: el triunfo sin sangre.

Todavía en ese redondo de la España vieja, según agrava, monárquica vergonzante, hubo quien puso resaca y quien adelantó su voz en contra. No hay bastante distancia entre el suceso memorable y la glorificación. Yo veo aún al hombre y siento piedad por él; por la catástrofe de sus entusiasmos que explotó ciegamente la fatalidad, y también por el dolor de los suyos, que no hallarán nunca compensación en unas letras de oro. Y esos otros, en cambio, ven al adversario que creyeron vencido, castigado y deshecho y que ahora les impone su victoria desde la eternidad. ¡Demasiado pronto! La República tenía el deber de hacerlo. Como deber lo acordaron las Cortes, con un gesto excesivamente formulario, en renovar la emoción original.

Juntos brillarán los dos nombres: Galán y García Hernández. Su valor es de distinta calidad, aunque uno y otro merezcan igual homenaje. Galán es la fiera e indomable responsabilidad García Hernández, la devoción a una idea y a una palabra dada hasta la muerte. Al inmortalizarlos, España, madre al fin, tendrá para ellos una sonrisa de orgullo y también una lágrima.

(De «Crisol».)

Si antes de comprar

una máquina de coser

me consulta los precios, economizará de cuarenta a cincuenta duros.

Infórmese: Pedro Tallavull, Eulalia 2.

NOLI ME TANGERE

Esto son los problemas españoles creados por la monarquía. En ellos los remedios empeoran el mal y éste se agrava y agranda tanto que amenaza la vitalidad del cuerpo a crear.

La mejor y más saludable resolución de estos problemas es aguarlos. No existiendo problema su eliminación no absorberá ninguna fuerza. Solo así conseguiremos empezar vida nueva.

Ahora más que nunca se impone la práctica del saludable afora no médico de cortar por lo sano. Esto es, en el caso nacional, rematar el cuerpo para salvar el alma. El cuerpo de una nación es el Estado y su alma la nación misma. Del pueblo español no existe más que el alma, el cuerpo murió. Este, el Estado es lo que debemos crear, hacerlo más perfecto e infiltrarle el alma; es decir, practicar la transmutación en la concepción favorable de la Metempsicosis.

El Estado español no existe y la angustia misión de concebirlo reside en el pueblo representado por el congreso de sus diputados.

Imposible y prematuro es diseñar la arquitectura que se dará al nuevo cuerpo, más es un grave error querer utilizar para su edificación cascos del otro edificio que se ha derribado. Siendo así, forzosamente en la construcción del nuevo cuerpo deberían atenderse a configurarlo de manera que fueran adaptables las cornisas y capitales existentes en las ruinas del otro, cuando precisamente adornos es lo que debiera faltarle al Estado. El peso de estos fue lo que hundió a tantos.

Revolucionaria debe ser la Constitución. Que el espíritu de la revolución libre a la nación de retrogradaciones sería arcaica si en su texto ni siquiera figurara el nombre de Iglesia, y por esto es esencial el proyecto presentado por la heterogénea comisión presidida por un artífice pasado de moda que me ha hecho pasar a la reserva antes de que se asegure los débiles destellos de luz que irradió.

No es lógico ni admisible que en una Constitución que pugna por ser moderna aparezca como he dicho el nombre de Iglesia. Con decir que el Estado no tiene ni tendrá religión basta y sobra, e ipso facto queda la Iglesia sin vínculo con el Estado. Y así debe de ser, si a más consideraciones para la Iglesia que la tenida con otras sectas, cuya vida y desenvolvimiento debe regular el propio Estado con leyes determinantes y su energía impositiva.

Revolucionario debe ser el Estado. El Estado no puede nacer esclavo, ni puede nacer hipotecado, ni puede nacer preñado de obligaciones y deberes.

La Constitución no puede ser concebida ni de un soldo anterior, ni de un traspaño de agente ni de un inventario sin activo y con un pasivo acorralado. Debe nacer libre y sin pecado original.

No cabría en la Constitución un artículo que dijera: «El Estado republicano que se constituye debe tantos miles de millones, importe de los errores de su antecesor»; ni menos otro que rezara: «El crisol al nacer, viene con la obligación de pagar una renta vitalicia a los peones y lacayos que ayudaron al derrumbamiento del edificio del Estado anterior.» No, esto sería absurdo. El Estado para ser fuerte debe nacer sin obligaciones ni devociones. Con su nacimiento deben quedar recondidos todos los contratos que él no pudo refrendar, más luego vendrán al cable, las compensaciones a quienes tengan opción a ellas, que no serán todos el todas. Pero nunca puede nacer con una triste herencia que no aguantaría ni soportaría sin crisis agudas que interesarían su salud y comprometerían su existencia.

Si la Constitución no fuera revolucionaria, la revolución no se habría hecho ni se podría hacer con ella, volviéndose a estancar la vida política nacional en espera de que la revolución, que ya no se puede detener ni mediatizar, barrera, por desgracia violentamente, los defectos del viejo Estado que no se hubiera sabido renovar.

En el Congreso hay un gran número de diputados revolucionarios que tendrán plena conciencia de su responsabilidad y honrando sus doctrinas sabrán hacer revolución, aunque para ello tenga que ir a estacazos con los lobos reaccionarios que tampoco se han disfrazados de cordero. Y si a pesar de todo no se hiciera más que una periferia de revolución, llegaría España al paroxismo de la desesperación, cayendo sobre ella la más anatemizada maldición.

MICROMEGAS

Mahón 25-7-31.

Desde San Luis

En la reunión de nuestro Ayuntamiento de 8 del actual se acordó por unanimidad y a petición de varios vecinos cambiar los nombres de las calles de San Luis por el de Juan Manent Victory, plaza Nova por el de Pablo Iglesias y Diagonal por Avenida de Francisco Carreras, se encargó de la primera proposición el concejal don Aurelio Pérez, quien manifestó que teniendo en cuenta las luchas efectuadas por el señor Manent en defensa de la democracia menorquina y los vejámenes sufridos particularmente durante los últimos siete años de la indigna dignidad y haber sido designado con tanto acierto por el Gobierno Provisional de la República Delegado de Menorca, es de justicia, que nosotros, sus discípulos, que tanto de él hemos aprendido, le dediquemos este recuerdo como también el de colocar su retrato en el salón de sesiones en demostración de nuestro agradecimiento. Manifestando también el señor Pérez que habiendo sido nuestros compañeros y buenos amigos como continuó siendo el señor Manuel Puigueras el nombre del gran luchador democrático, primer nervio del socialismo en San Luis. Efectuó la proposición de la Avenida de Francisco Carreras el señor Alcalde, quien manifestó, que a pesar de ser una calle muy modesta podía ser en un día una de las principales de la población por el trazado que de ella había, distinción que también tenía muy merecida el señor Carreras, por haber sido ya desde niño un fuerte luchador del republicanismo menorquín, continuando su obra al trasladarse a Madrid donde forma parte del Comité Revolucionario por cuyos merecimientos fue nombrado mercedadamente Gobernador Civil de Baleares.

Tan acertado han considerado el acuerdo las Izquierdas convalidadas de San Luis, que entre estas se ha abierto una suscripción para sufragar los gastos, acto que demostrará que no queremos mermar el fondo común como hacen los ayuntamientos de la dictadura.

Muchos son los que han manifestado los deseos que hagamos públicos el acertado acuerdo de nuestro Ayuntamiento y les damos públicamente a nuestros representantes municipales nuestra cordial felicitación.

VARIOS VECINOS

El reajuste de la economía nacional

Días atrás, comentando el escrito que un grupo de entidades y representaciones económicas elevaba a las Cortes, hacíamos notar la conveniencia de que las fuerzas productoras dotadas de vitalidad, lejos de abstenerse y esperar los acontecimientos, den frente y cooperen a la reforma de la total estructura económica del país, aportando a los organismos legislativos opiniones, orientaciones y sus proyectos, la inhibición de los elementos patronales, decíamos, sería perjudicial para todos, pero, y especialmente, para ellos mismos, pues la reforma habrá de hacerse flexiblemente, y no por voluntad de los hombres, sino por la fuerza de las circunstancias; ellos son, pues, los primeros interesados en que no se lleve a cabo a sus espaldas, en el doble sentido de la expresión.

Después de nuestro comentario se ha publicado en la prensa el llamamiento que, tomado de la voz de su clase social, hacen algunos industriales a sus compañeros, para convocar una asamblea y dar comienzo a una actuación en la dirección indicada. Esta actitud no nos sorprende. Es la que corresponde a fuerzas económicas efectivas. El pánico de los grandes terratenientes, de los asesoradores de billetes, de los contra bandistas de dinero es, por el contrario, fútil y seguro de formas muertas y parasitarias de capitalismo; precisamente de aquellas con las cuales es preciso acabar a toda costa, pues constituyen no sólo una injusticia social, sino un verdadero lastre para el desenvolvimiento económico de la Nación.

El capitalismo productor no debe temer nada; al acaso, debe temer el pánico inevitable por irracional, del capitalismo anquilosado y parásito.

Es evidente que va a realizarse, que se está comenzando ya a realizar—la actividad y proyectos del ministro de Trabajo que ayer gloriosamente lo demuestran—una sustancial modificación de la estructura económica de España, cambiándose la distribución y posición relativa de los elementos productores. España no ha sido nunca un país de fuerte capitalismo, en el sentido preciso de esta palabra. Los esfuerzos que hacia el capitalismo se han hecho no han logrado mudar el fondo—de aspecto incluso medieval—del cuadro de la riqueza española. Es ahora cuando va a intervenir «el señor» modralzar la econo

Crónica local y general

Noticias marítimas

ma del país. Pero ya—pues que hay que alcanzar la marcha europea y aprovecharse de las rectificaciones electuadas—no puede seguirse el camino de ninguna de las dos dogmáticas en que se ha debatido el mundo durante los últimos decenios, como entre los términos de un dilema: «capitalismo» o «comunismo». Ni lo uno ni lo otro. El capitalismo no ha fracasado en su pretensión absoluta. El comunismo, también. La gente comienza a advertir una sorprendente semejanza entre los métodos a que han llegado ambos, como consecuencia de sus respectivas rectificaciones.

Ni «capitalismo» ni «comunismo». La República española, apartándose de la pendiente rfa implícita en ambas dogmáticas, sabrá organizar—según la feliz fórmula de Ortega y Gasset—en pueblo de trabajadores. Por esto, no debe temer nada el capital productor; nada deben temer los hombres de empresa, los industriales, los agricultores, los trabajadores todos, todos los que trabajan. En la gran empresa de reajustar sobre bases nuevas, que permitan amplios desarrollos, la economía nacional, están llamados a colaborar con su esfuerzo, experiencia, consejo, con la misma defensa de los intereses de clase, cuantos elementos representen una fuerza creadora, y no un peso muerto. No se trata con la reforma de destruir nada, sino de fomentar e incrementar, de producir las condiciones necesarias para un futuro desarrollo. Y claro es que una de estas condiciones, hoy, es la justicia social: la supresión de los privilegios y la igualdad en consideración de todos los trabajadores.

Cuanto más pronto y más eficazmente se lleve a término la reforma de la estructura económica de la Nación, más pronto y con mayor eficacia se restablecerá el crédito exterior y logrará la moneda una posición firme.

(De «Crisol»)

La construcción de escuelas

Han sido probadas las interesantes disposiciones de Instrucción Pública cuyo texto fué regido publicamos a continuación:

La construcción de escuelas, que puede realizarse y se realiza con normalidad en la mayor parte de las poblaciones, tropieza, sin embargo, con estas dos dificultades: la de los pueblos de la vida económica misérrima y con presupuesto municipal tan exiguo que no es posible ni humano exigir un tributo más al contribuyente para atender con él los intereses de la cultura, y la de los pueblos de vida económica suficiente, pero dispuestos a no sufragar las atenciones que la enseñanza les impone. El Estado no puede desentenderse de estas dos realidades: de la realidad de los que no pueden y de la realidad de los que no quieren. Todo lo contrario: ha de suplir con sus recursos la insuficiencia de los unos y apremiar, primero, para estimularla cesando, después, para corregirla, la inensurable inercia o el abandono punible de los otros. El Estado, en su deber ineludible de establecer una escuela donde exista una población escolar suficiente y necesitada, no puede detenerse en su cumplimiento ante los pueblos donde la miseria o la desidia son un obstáculo para ello. La miseria se alivia; la desidia se enmienda o se corrige primitivamente, y la escuela, por encima de la miseria o de la desidia, se crea donde es imperativo crearla.

Estimándolo así, el Gobierno de la República decreta:

Artículo 1.º Todo Municipio cuyo presupuesto, por la limitación tributaria de la población, no permite el menor aumento en sus gastos, se dirigirá al presidente del Consejo provincial de primera enseñanza solicitando

ser redondeo en las aportaciones que la ley le impone para la construcción de escuelas.

Art. 2.º El Consejo provincial de primera enseñanza, en un plazo que no exceda de treinta días, después de haber oído al Consejo local, elevará al Ministerio de Instrucción Pública el informe que proceda, documentándolo debidamente.

Si es de justicia la petición, podrá acordarse:

a) Reducción de las aportaciones en metálico a límite inferior al 25 por 100 del coste de las obras.

b) Sustitución de estas aportaciones en metálico por las de materiales en cuantía también inferior a dicho tanto por ciento.

c) Exención total de aportaciones.

Sin embargo los Ayuntamientos facilitarán siempre los solares en que hayan de ser emplazadas las escuelas.

Art. 3.º Si existe ya el edificio en condiciones de ser habilitado para escuela, la exención en los casos que se acredite suficientemente la imposibilidad económica de los Municipios podrá extenderse a la dotación de mobiliario y de material de enseñanza.

Art. 4.º Los Ayuntamientos que carezcan de recursos económicos, dispongan de locales susceptibles de ser destinados a escuelas mediante obras de adaptación o ampliación, podrán solicitar y obtener del Ministerio de Instrucción Pública los auxilios necesarios para la ejecución de las obras, en cargándose el Estado de realizarlas previos los informes que en cada caso emita la oficina técnica de construcción de escuelas.

Art. 5.º Si un Municipio con dotación escolar deficiente y en condiciones económicas para lograr su dotación escolar normal, no se dispone a la construcción o habilitación de las escuelas que necesita, el presidente del Consejo provincial de primera enseñanza se dirigirá a él señalándole el plazo de dos meses para que, con designación de local y de arquitecto o con designación de edificio ya construido, tramite el expediente que corresponda.

Art. 6.º Si el Municipio, a pesar del requerimiento, dejara transcurrir el plazo sin tomar acuerdo, al Consejo local, propondrá al Ministerio de Instrucción Pública el solar en que deban construirse las escuelas, acompañando el plano del mismo, o designara el local en que hayan de instalarse, comunicándolo al Municipio e invitándole a dar su aprobación y a establecer los recursos que permitan la realización inmediata. Ningún presupuesto de dicho Municipio podrá ser aprobado si no consta ya en él la cantidad que permita atender debidamente las nuevas obligaciones de enseñanza.

Art. 7.º Quedan suprimidas las comisiones provinciales de construcciones escolares que estableció el artículo 2.º del real decreto de 10 de julio de 1928.

JOVEN

de buenas referencias práctico en contabilidad, tardes libres se ofrece.

Informes en esta imprenta.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

Precios: Tamaño grande puesto a domicilio a 475 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 525 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

Un motivo de reflexión

Leemos en una nota publicada en la prensa de Madrid que en el Monte de Piedad de aquella capital hay empeñadas 2.582 máquinas de coser y un total de ropas empeñadas por valor de 19.462.365 pesetas además de otros muchos objetos como alhajas, máquinas de escribir, etc.

Esas cifras llaman la consideración hacia los sufrimientos y las dificultades de carácter económico de las clases humildes. Esas 2.582 máquinas de coser que se hallan pignoradas representan una enormidad de conflictos y de penalidades.

La máquina de coser es generalmente un elemento de trabajo, utensilio costoso, muchas veces adquirido en la compra a plazos que representa unos años de sacrificios y de esfuerzos. Con la máquina de coser muchas obreras de la aguja se ganan el jornal que sirve de base económica a su vida; pero llegó un contratiempo, una dificultad y la máquina de coser fué sacrificada saliendo del hogar como garantía de un empeño préstamo.

Conociendo la existencia de esos dramas una testamentaria legó treinta mil pesetas para el desempeño de las máquinas de coser, de las cuales restan todavía disponibles unas 18.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Madrid hizo un donativo de 125.000 pesetas destinándolas al desempeño gratuito de ropas y efectos.

La existencia de ese tremendo drama económico es una acusación elo cuentísima y triste de la injusticia social del régimen que la República trata de modificar.

Los hombres de corazón deben tener fe hacia esa obra redentora y apoyarla con todo el esfuerzo de su voluntad.

Bienvenidos

Para pasar una temporada en esta, llegó ayer de Barcelona en el vapor «Jaimé II», el ilustrado doctor en medicina y ex diputado a Cortes por Menorca nuestro estimado amigo don Federico Llansó Seguí, acompañado de un apreciable familia. Les dirigimos afectuoso y atento saludo y deseamos les sea muy grata su estancia en esta.

Mañana, miércoles, a las diez, tendrán lugar en la parroquia Iglesia de Santa María, los funerales en sufragio del alma de

DON PEDRO PONS ESCUDERO

La familia del difunto agradecerá a sus amigos y relaciones la asistencia a tan pladoso acto.

Información militar

VACANTES.—Relación de las vacantes que existen en los Cuerpos de esta guarnición en el mes de la fecha:
Infantería. Regimiento número 39, una de capitán; Penitenciaría Militar de Mahón, una de capitán; en la fortaleza de la Mola, una de teniente.

Artilería. Regimiento de Costa número 4, cuatro de comandante, cinco de capitán y nueve de subalterno.

Ingenieros. Jefatura de Servicio y Comandancia de Obras de Mahón, una de teniente coronel y una de comandante; Grupo Mixto de Mahón, tres de capitán.

Sanidad Militar. La de comandante médico Director del Hospital de Mahón; Compañía de Sanidad Militar de Baleares (Palma-Mahón), una de capitán y otra de subalterno (E. R.).

Retiros. Maestro de taller principal don José Lligé Villanueva y Auxiliar Mayor de Almacenes don Felipe Grossi Fernández para Mahón.

Servicio de plaza para hoy:

Parada: Grupo Autógeno Mixto de Ingenieros número 2.
Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Usellett.

Imaginería. Teniente Coronel de Artilería don José Cortina.

Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 2.º Oficial de Infantería.

En Lluemesanas

Aun que tardamente se nos facilita hoy la noticia siguiente:

Las fiestas celebradas en el caserío de Lluemesanas resultaron muy animadas sin que hubiera ningún accidente que lamentar.

Acudieron muchos vecinos de esta ciudad y de los predios de San Clemente.

De viaje

Cuarenta y seis pasajeros llegaron ayer en el vapor correo procedente de Barcelona y Alcudia, entre ellos don Antonio Pons Albertí, don Guillermo de Olives Felix y su hermano don Julio, el médico militar don Rafael Urbina, y don Domingo Enrich y familia.

Club Marítimo Excursión a Mallorca

Atendiendo ruegos de varios socios inscritos y visto el estado del tiempo, se ha modificado el itinerario que será el siguiente:

Salida de Mahón en el vapor correo del 14 actual para Mallorca.

Día 15.—Visita de Palma, donde se comerá. Salida para Menorca visitando las cuevas de «la Hams». Cena en Porto Cristo y verbena. Se pernoctará en Menorca.

Día 16.—Visita y conchero en las cuevas del Drac. Comida en Porto Cristo. Salida para Pollensa, donde se cenará y pasará parte de la velada.

Día 17.—Traslado de Pollensa a Alcudia, descanzando en los hoteles de La Marina. Embarque en el vapor correo para llegar sobre las doce del día a esta ciudad.

Se procurará que los precios resulten económicos los Pasado mañana se anticipará un extracto.

Seguir la inscripción en la casa número 6 de la calle del Rosario.

Una efigie invertida

De un colaborador exponético hemos recibido la siguiente gacilita:

Se nos dice que cierto expendedor de efectos ilbrados no puede disimular su descontento al ver que se coloca en posición favorable la efigie del ex-rey que figura aun en los sellos de correos; pensamos nosotros, los que tal hacemos que esta es una manifestación muy lógica y natural puesto que todavía hemos de continuar empleando tales sellos que, por feliz acontecimiento, tienen próximo su fin.

¡Cuántos sellos hemos colocado a gusto del vendedor almidido, contra nuestra voluntad, mordidosnos los labios!

Mientras llegan los nuevos sellos con efiges por muchos conceptos respetables, con tinuaremos pegando en posición invertida a la efigie del ex-rey y recomendamos al estanco que lo tome con resignación, porque bien puede contentarse con que esto le haya ocurrido solamente a la imagen y no al original. Este, a pesar de todo, pudo salir de España con la cabeza sobre los hombros.

Nota comercial

Importación.—El vapor «Jaimé II» trajo ayer de Barcelona y Alcudia 86 toneladas de carga varia, entre ellas cemento, salvado, harina, aceite de oliva, avena, arbojones, conservas de pescado café crudo y tostado, bacalao, un automóvil propiedad del señor Llansó y otros efectos.

NUESTROS MERCADOS

El mercado del Claustro se encuentra en la época del mayor apogeo de las frutas. Muchos de sus puestos de venta se hallan totalmente ocupados con productos frutales. Las berengenas, los tomates y los plentinos, que este año se venden muy baratos también concurren con abundancia.

En la pescadería se han ofrecido:

De Fornells	2 kg.
De Vila Carlos	24 »
De Ciudadela	110 »
De Mahón	225 »

En total. 361 »

Teatro de Verano

Colosal éxito de la gran Compañía de Zarzuelas alegres

PRIMER ACTOR ALFONSO G. HERNANDEZ
Maestro director: ORTIZ DE ZARATE. Primer tenor cómico: CARLOS G. LATORRE
JUEVES DIA 13 AGOSTO DE 1931. A las 9:35 de la noche

GRANDIOSO PROGRAMA

- 1.º Sinfonía, por la orquesta que dirige el maestro Ortiz de Zárate.
- 2.º La preciosa Revista, tiempo há no representada en Mahón

El País de las Hadas

creación de la señorita Vila, señora Balda, señores Hernández, Latorre, Balaguer, secundados por toda la Compañía.

3.º ESTRENO de la semblanza dramática, en un acto y cinco cuadros y un apoteosis, original de Arturo Coriade y Rodríguez, titulada

JACA o Los mártires de la República

Por la señora Cabrero, señorita Balaguer, señores Latorre, Gil, Balaguer, Boné, Brardón, Vila, y toda la Compañía.

Ilustraciones musicales, Himno de Riego y Marsellesa ejecutados por la orquesta

VEANSE PROGRAMAS

Precios: Hasta fila 6, 1.50, Las demás 1.25 Gradas 0.60. Palcos 5.00.
Venta de localidades en el Consey (Café) de 11 a 1 y de 3 a 5.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

- Entremeses variados
- Mariscos
- Arroz a la marinera
- Pescado al gratin
- Ternera mechada
- Postres variados

MENU PARA MAÑANA

- Entremeses variados
- Cocido a la andaluza
- Croquetas de gallina
- Pescado al gratin
- Encebollado de ternera
- Postres variados

Precio del cubierto	Pesetas 5
10 comidas clase superior	55
» 10 » especial	25
Abono mensual comida y cena (superior)	180
» » » (especial)	110
Respedaje completo por día (inclu compra)	10

TEATRO PRINCIPAL DE MAHON

Próxima temporada: Grandes acontecimientos

Gran Aparato sonoro Orpheo Sincronic, de edición perfecta e irreprochable, que dará a conocer las mejores y más costosas películas que se han estrenado recientemente y otras nuevas, entre ellas las prohibidas por la Dictadura LA ULTIMA ORDEN y TEMPESTAD

Además se admirarán «MONTE CARLO», «El Rey Vegabando» en colores, «Su noche de boda», «Sombras del Circo», «Toda una Vida», «Del mismo Barro», «Horizontes Nuevos», «Luces de la Ciudad», «El Valiente» y «Un hombre de Suerte» y muchas otras.

SALON VICTORIA

Completamente lista la instalación DOBLE del nuevo modelo de

APARATOS SONOROS ORPHEO SINCRONIC PARA DISCO Y BANDA

dentro de pocos días SE INAUGURARAN con la más PORTENTOSA producción SONORA

Sin novedad en el frente

Comerciantes: Pedid informes en Hannover 2 de los ANUNCIOS DE GRAN VISTO SIDAD próximos a inaugurarse en este salón.

RUN-RUN SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

LA LABOR DE LA COMISION CONSTITUCIONAL

El título I de la Constitución

La Comisión de Constitución ha terminado por completo el estudio y dictámenes que se refiere al título I, y ha repartido a los vocales de la misma las copias del título II para que inicien su estudio

La reserva en que se han encerrado los vocales es tan absoluta, que, según nuestras referencias, en la reunión de ayer el presidente de la Comisión mostró su disgusto por haber visto en la Prensa alguna referencia de la labor realizada.

Se acordó emitir los dictámenes por títulos, para irlos discutiendo fraccionalmente en la Cámara conforme a los deseos expresados por el Gobierno.

Quedó designado vicepresidente de la Comisión el diputado de la minoría radical don Emiliano Iglesias.

A pesar de la reserva de los diputados que forman la Comisión constitucional, hemos podido saber que en el título I, tal como que da en el dictamen de dicha Comisión, se dice que España será una República democrática. No se habla de si será o no federal; pero el sentido de la Comisión es que sea favorable. Se va, desde luego, a la disolución de las Ordenes religiosas y a la nacionalización de sus bienes; no se reconoce la existencia de la Iglesia sino como una Asociación más.

El idioma oficial será el castellano y la capitalidad de la República, Madrid. Reconoce el uso de los idiomas regionales.

Se señalan en el título las facultades del Estado central y las de los Estados regionales. Entre las del primero, se incluye sobre las que iban consignadas en el voto particular de la Comisión asesora—sabido es que la parlamentaria no ha tomado como base el anteproyecto, sino aquel voto—el derecho de pedir la extradición, que no tendrán, desde luego, los Estados regionales, y a las minas se agregan los montes.

La Policía de fronteras y el servicio de seguridad nacional será también facultad de Estado central.

Para la concesión de los Estatutos será preciso, además de que lo pida la mayoría de los Ayuntamientos, que lo vote el sesenta y seis por ciento de los electores.

Se prohíbe la federación de regiones autónomas y que estas legislen en sentido más reaccionario que el Estado central.

El título es distribuido en catorce artículos.

OBRA NUEVA

EL OBRERO

por ESTVRNELS

La trágica vida de los asalariados presentada con rasgos sobrios por este escritor flamenco.

Precio: Cinco pesetas.

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

Señorías y periodistas —Si no fuera una cosa ajena a mis cosas lumbrea—exclamaba uno de los curas diputados—vendría a las sesiones en traje de ciudadano neto. Aquí se defiende mejor la religión de americano.

—Pues yo—contestó Basilio Alvarez—no me pongo la sotana, en realidad, más que para venir al Congreso. ¡Da mucho de sí un cura republicano!

—Dos reporteras vestidas de rojo, alegres, bonitas, alternan en los pasillos con periodistas y parlamentarios.

—¿Cuándo se había visto eso? La nota femenina de procedencia extranjera, la vivacidad interesante de esas periodistas curiosas de la libertad española, engalana ahora los intermedios.

Y no en que antes no pudieran venir esas muchachas. Primo de Rivera los hubiera recibido con un ramillete de propósitos flamencos. Es que España no interesaba. Era un borrón ciego tradicional en el mundo republicano.

—No crea usted—nos ha asegurado un firme informador de la Prensa francesa—que el que fue rey de España cuenta en nuestro país con la simpatía del pueblo. Esto fue una patraña de algún periódico pagado todavía por el dinero monárquico. Allí no tiene ni la intención de ese señor más amigos que los «camelos» y sus socios, a espaldas suyas, le quitan el pellejo.

El poco pellejo que Dios le ha dado.

—Hay entre los diputados uno con una barba tremenda, a quien desde un principio señalan como clerical.

No había quien nos convenciese de que esa barba no la había heredado de don Carlos. Pero ahora resulta que es un republicano de una vez.

—Si le tratáramos le pediríamos perdón, para decirle luego: —¿Por qué no se afelja usted en honor a la República?

Casi todos los días se presenta en los pasillos del Congreso algún individuo que al cual diputado indica como peligroso. Y los peligrosos se echan.

Ayer en uno de los escritorios de aquella casa debió confundirse entre los grupos un socio de esos, porque el ujier encargado del servicio no hacía más que mirar reciosamente a todos lados.

—¿Busca usted a un peligroso?—preguntó el ujier un diputado joven que conversaba en un momento con Franco.

—Sí, señor.

—A ver si ese.

Y guiñando un ojo señaló al comandante, que se refa con simpática indolencia sentado en un diván.

El ujier, un poco corrido, saludó respetuosamente al comandante.

(De «El Liberal».)

Barcelona 11 a las 2 15

EL MOMENTO POLITICO

El Estatuto de Cataluña

Se reúnen los parlamentarios Barcelona.—En el palacio de la Generalidad los parlamentarios catalanes han celebrado una reunión a la que se concede gran importancia.

Los periodistas y los agentes de información hicieron reiterados esfuerzos para averiguar el motivo de la reunión, lo que en ella se trató y los acuerdos que se adoptaron.

Va seguidamente lo que respecto al particular ha podido saberse.

Se propone un aplazamiento

Se excusaron de asistir a la reunión de los parlamentarios de Cataluña los diputados don Marcelino Domingo y don Gabriel Alomar.

Para justificar su falta de asistencia los señores Domingo y Alomar escribieron una carta al presidente de la Generalidad señor Maciá.

En la misiva recomiendan un aplazamiento en la entrega al Gobierno del Estatuto de Cataluña. Consideran el momento actual poco oportuno y nada propicio para tal entrega.

Discusión y complicaciones

La reunión de parlamentarios catalanes duró cinco horas. Al salir de ella los concurrentes se mostraban muy reservados.

El señor Carner dijo que ignoraba la fecha del proyectado viaje del señor Maciá a Madrid.

El señor Companys aseguró que marchará el jueves.

Se dice que la discusión en que se enfrascaron los parlamentarios catalanes fué apasionada y entrecortada por frecuentes toques de campanilla del presidente señor Maciá.

Se prohibió la entrada a los periodistas.

Se respira en este asunto un ambiente de confusión.

La expectación es intensa y reina la impaciencia y la curiosidad.

¿Que dirá la carta?

Uno de los principales temas que intrigan a la opinión pública es la carta de los señores Domingo y Alomar al presidente de la Generalidad. Hay gran interés por conocerla.

Al principio el señor Maciá negaba que tal carta existiese, pero a pesar de esta negativa se sospecha que en la reunión celebrada en el palacio de la Generalidad se acordaron los términos de la contestación a la carta de referencia.

Una lengua suelta

Madrid.—En esta villa y ex corte aumenta la enemiga contra el Estatuto catalán.

Al hablar de este asunto don Miguel de Unamuno suelta la lengua y se despacha a su gusto en términos crudos y hasta insultantes.

El señor Unamuno califica a los autonomistas catalanes, de separatistas, majaderos, cuadrilla de intelectuales racasados compuesta de locos vanidosos que no saben lo que piden.

—Quieren ser guapos, dice el señor Unamuno y la majeza es una endemia muy especial.

Consejo de Ministros

A la entrada

El Gobierno se ha reunido en pleno en el despacho del ministro de Hacienda, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al llegar éste dijo a los señores de la prensa que únicamente se iba a tratar de la reforma agraria. El señor Lerroux lo confirmó.

—Sin novedad, señores, exclamó el señor Maura (Gobernación) así que vió a los periodistas.

—¿Y en Barcelona?

—Tampoco. Veremos lo que sale de la reunión de parlamentarios.

—Se dice que no hubo acuerdo, contestaron los periodistas.

—No lo sé.

Luego el señor Maura desmintió el diálogo que con el capitán Sediles le atribuyen los periódicos.

El ministro de Instrucción don Marcelino Domingo manifestó a los informadores que espera contestación a la carta que juntamente con el señor Alomar dirigió al presidente de la Generalidad de Cataluña señor Maciá.

—No asistí a la reunión de parlamentarios celebrada en el palacio de la Generalidad de Cataluña, por la necesidad de estudiar la reforma agraria; advirtió a los informadores el ministro de Economía señor Nicolau.

Antes de la reunión los camareros de Barcelona obsequiaron a los ministros con un champagne.

A la salida

A las 10 y 15 salieron los ministros que habían asistido al consejo.

El de Estado, señor Lerroux, dijo a los periodistas que en la nota oficiosa hallarían el resumen de todo lo que se había tratado.

El de Gobernación, señor Maura, participó a los representantes de la prensa que el viernes marchará a San Sebastián para pasar tres días.

La cuestión agraria

La parte del despacho recibido que ahora ampliaremos es del todo inteligible, y de ahí que damos textualmente algunos trozos.

El señor Alcalá Zamora leyó una nota

«Serán comprendidas comisión jurídica pertenecza personas sociales de derecho público o proceden señorío y defecto esto los individuales no motivados».

Acéptanse como excepciones las protestas comunales, las fincas cultivadas directamente, las que sostienen industrias agrícolas y pastos, las dedicadas a fines forestales o susceptibles de cultivo permanente.

Acéptase indemnización de toda clase aunque diferenciada según tramitación directa o no.

Una ponencia redactará un decreto que se someterá a las cortes y que tendrán efectividad desde el día de la votación. Compondrán esta ponencia los señores Alcalá Zamora, jefe del Gobierno, De los Rios, ministro de Justicia, y Azaña, de la Guerra.

Los señores Alcalá Zamora y Nicolau, ministro este último de Economía, redactarán un apéndice que contendrá la obligación de labrar las fincas antes de la reforma agraria.

Notas de actualidad

Un discurso de Lerroux

Sorta.—El ministro de Estado don Alejandro Lerroux ha pronunciado un grandioso discurso de altos vuelos.

Después de proclamar la unión contra los abusos y exaltaciones de los extremistas el orador expuso que probablemente el problema de la tierra se resolverá en las Cortes.

Hay que reaccionar contra el fascismo y contra la anarquía, exclama en un vibrante período el orador y lo cierra con esta invocación: todos al servicio de la República.

Fija luego los términos a que debe ajustarse la separación de la Iglesia y el Estado.

Seguidamente señala el orador los cauces por lo que ha de derivar la autonomía de las regiones.

Para terminar el señor Lerroux lanza con sincero acento esta frase:

«Estoy dispuesto al sacrificio de la vida por la República, la paz y la justicia!»

El discurso del señor Lerroux es saludado al terminarlo con una ovación clamorosa.

Luego de pronunciarlo el ministro de Estado es obsequiado con un vino de honor. Mas tarde emprendió el viaje de regreso a Madrid.

Constitución y política

Madrid.—Se dice que se presentará una proposición a las Cortes en el sentido de que el viernes quede aprobada la Constitución.

Barcelona.—Don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción Pública, se propone agrupar las fuerzas republicanas dispersas por Cataluña.

Cree don Marcelino que aquellos obreros que tienen el sentido de la legalidad entrarán dentro de la ley.

Conflictos económicos

Barcelona.—Los conflictos de los ramos metalúrgico, textil y telefónico continúan sin variación.

El Gobierno ha prohibido las reuniones sin haber solicitado antes permiso para celebrarse.

Ha empezado la huelga de 5.500 pescadores.

Crónica general DE ESPAÑA

Tempestad

Barcelona.—Se ha desencadenado una violenta tempestad de granizo y lluvia torrencial.

La granizada y el aguacero han causado grandes destrozos en las barridas altas.

Cuchilladas

Barcelona.—Un mozo empleado en el hotel Bristol ha asesinado algunas cuchilladas contra el dueño del establecimiento don Antonio Albarada.

Este ha quedado herido y está grave. Igualmente fué herido el conserje del hotel don German Fort.

El agresor ha sido detenido.

Instancia y rectificación

Barcelona.—Se ha dirigido una instancia al Ayuntamiento en petición de que se eleve un monumento en honor al señor Maciá.

Madrid.—El director general de seguridad señor Galarza ha desmemoriado que haya sido puesto en libertad el general Mola.

Llegada, visita, inscripción

Madrid.—Hoy llegará el señor León Blum prohombre socialista francés.

Los diputados por Baleares han visitado al ministro de la guerra señor Azaña.

El general Bargañuel se ha inscrito en el partido socialista y ha aceptado la presidencia honoraria del comité agrario de la Casa del Pueblo.

Cuerda vieja

Preferible de norles, se pagan a buen precio en la Fundación de hierro OLIVE, Cuesta del General, 18.

La Colección Universal

Es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

Shakespeare: «Antonio y Cleopatra» (números 1.180,82) pesetas 1'50.

Gashell: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.183,84 y 1.191,92) pesetas 2'00.

Dembowski: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 1.846», tomos I y II (números 1.185,90) pesetas 3'50.

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I, (números 1.193,95) pesetas 1'50.

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

Espasa-Calpe S. A. Apartado 547.—Madrid.

Todo el mundo se ha de convencer de que es preciso que los ricos sean menos ricos para que vosotros los pobres seáis menos pobres.

JOSE ORTEGA Y GASSET.

JOSE ORTEGA Y GASSET.

no de cualquier religión que le sucediera, siempre que fuese digna de la Humanidad y de Dios!

San Pedro es el templo más abstracto que el genio humano, fecundado por una idea divina, construyó en el mundo. Al penetrar en él no sabemos si entramos en un templo antiguo o en un templo moderno. Ningún detalle ofusca los ojos, ningún símbolo distrae el pensamiento. Los hombres de todos los cultos se sienten allí poseídos del mismo respeto. Aquellas inmensas naves no pueden ser habitadas más que por la idea de Dios. Otra idea cualquiera no las llenaría.

Cambiado el sacerdote, quitado el altar, descolgado los cuadros, llevados las imágenes: nada habrá variado por ello; aquella será siempre la casa de Dios. Puede decirse que San Pedro de Roma es el símbolo por excelencia de esa inmortal concepción cristiana que, encerrado en su santa moral los gérmenes del pensamiento religioso de todos los hombres en todos los siglos, comunica con Dios en la luz, se agranda y se eleva a medida que el espíritu humano va agrandándose y elevándose, y, creciendo sin cesar, recoge a todos los pueblos en una unidad de adoración y hace de todas las formas divinas un solo Dios, de todas las creencias un solo culto y de todas las razas una sola Humanidad.

Miguel Angel será considerado algún día como el Moisés del catolicismo monumental, porque a

